

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LUFERGO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2.014.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce a las 10H00, en la oficina situada en la Av. Benjamín Rosales, Urbanización Santa Leonor, Mz. 11 Solar 4 al 7, vía al Terminal Terrestre, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LUFERGO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Jacobita Febres Cordero de Muñoz y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Alejandro Muñoz Orús. La Presidenta ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Mulin Investments Company Inc., representada por su Apoderado General Ab. Marcelo Torres Bejarano, propietaria de ciento noventa (190) acciones; y Mapar Inc., representada por su Apoderado General Ab. Marcelo Torres Bejarano, propietaria de diez (10) acciones. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro#0.14365. Comprobado el quórum legal la Presidenta, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime de la siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** La Presidenta de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el gerente general de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, en cuanto a su informe se refiere.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

A continuación la presidenta somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del Impuesto a la Renta

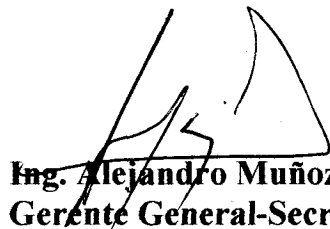
y el 10% de reserva legal, no sea distribuido y se lo envié a Reserva facultativa. Finalmente, la Presidenta somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro#0.14365.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidenta levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sra. Jacobita Febres-Cordero de Muñoz, Presidenta; f) Ing. Alejandro Muñoz Orùs, Gerente General-Secretario; f) p. Mapar Inc, Ab. Marcelo Torres Bejarano, Apoderado General-Accionista; y f) p. Mulin Investments Company Inc, Ab. Marcelo Torres Bejarano, Apoderado General-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Ing. Alejandro Muñoz Orùs
Gerente General-Secretario